

INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE NÚMERO 2 DE LA LICITACIÓN CON OBJETO:

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE PAGO POR USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA NUBE/CLOUD HIPERESCALAR CON SERVICIO GESTIONADO EN ENTORNO HÍBRIDO Y MULTICLOUD MEDIANTE OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS CLOUD E IMPLANTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE PLATAFORMA PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y ANALÍTICA AVANZADA A PARTIR DE CASOS DE USO EN PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. (expediente. 2024-0052).

ÍNDICE

1.	OFERTAS RECIBIDAS.....	2
2.	CRITERIOS Y MÉTODO DE VALORACIÓN	2
3.	VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.....	7
3.1	VALORACIONES DEL LOTE 1.....	7
3.1.1	ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS DE LA OFERTA TÉCNICA (HASTA 17 PUNTOS)	7
3.1.2	MODELO DE GOBERNANZA (HASTA 27 PUNTOS)	8
3.1.3	PLAN DE SALIDA Y FINALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS (HASTA 5 PUNTOS).....	8
3.2	VALORACIONES DEL LOTE 2.....	8
3.2.1	SOLUCIÓN TÉCNICA (HASTA 22 PUNTOS).....	8
3.2.2	CONOCIMIENTO APORTADO EN UN CASO DE USO (HASTA 15 PUNTOS).....	14
3.2.3	PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA DEL DATO (HASTA 4 PUNTOS).....	16
3.2.4	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS (HASTA 8 PUNTOS).....	17
4.	VALORACIÓN GLOBAL.....	19
4.1	VALORACIÓN GLOBAL DEL LOTE 1	19
4.2	VALORACIÓN GLOBAL LOTE 2.....	20

1. OFERTAS RECIBIDAS

Se valora el sobre número 2 de las ofertas admitidas a la licitación de referencia, correspondiente a la oferta técnica evaluable mediante juicios de valor.

Se presentan las siguientes propuestas, que participan en los lotes consignados a continuación:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2
ATOS IT S.L.	X	
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.		X
SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.		X
ENTELGY CONSULTING S.A.		X
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.		X
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.		X

2. CRITERIOS Y MÉTODO DE VALORACIÓN

Las ofertas técnicas correspondientes al Sobre 2, se evaluarán conforme al punto **7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR** del Pliego de Condiciones de Contratación de la presente licitación, que se transcriben a continuación:

LOTE 1: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PAGO POR USO DE TECNOLOGÍAS EN NUBE Y SERVICIO DE UNA OFICINA CLOUD.

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$\text{Valoración}_n = \left(1 - \left(\frac{\text{Puntuación mejor oferta} - \text{Puntuación oferta}_n}{\text{Puntuación máxima}} \right) \right) * 24,01$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 49 puntos, desglosado en:

SE VALORARÁ LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LAS NECESIDADES DE PARADORES, CONSIDERANDO, EN TODO CASO, LA ADECUACIÓN A TODAS LAS CUESTIONES PROPUESTAS EN EL APARTADO "REQUISITOS DE LA OFERTA TÉCNICA" DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS..... HASTA 17 PUNTOS.

En concreto, se valorará:

Insuficiente (0 puntos): Se otorgará esta calificación a aquellas ofertas que no desarrollen los elementos requeridos o que prácticamente lo único que hacen al respecto es enunciarlos sin presentar desarrollo alguno.

Genérica: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que describan aquellos elementos requeridos, pero de una manera genérica, pudiendo aplicar el modelo propuesto tanto al objeto de este pliego como a cualquier otro, incluyendo aquellas propuestas que, desarrollando sus aportaciones en materias específicas, se limitan a meras referencias a procesos, herramientas, estructuras organizativas, recursos necesarios etc. o sin coherencia entre estas.

Específica y completa: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación para las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc., si bien lo hacen de una forma excesiva sin centrarse en aspectos fundamentales, compleja o costosa de adoptar.

Específica, completa y concisa: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación a las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc. y que además son concisas, y sencillas, centrándose en aspectos fundamentales, que presentan una fácil adopción, minimizando los costes en ello.

- **Detalle de los productos de Nube..... hasta 9 puntos.**
 - Garantía de conectividad y privacidad con la Nube mediante una VPN inicialmente y con proyección futura de una línea dedicada.
 - Cumplimiento de los requisitos de seguridad, protección de datos y su plan de restauración (siguiendo buenas prácticas de SecOps).
 - Planteamiento de la gestión del servicio, incluyendo, entre otras opciones, el acceso completo a la consola de gestión del proveedor de Nube para gestionar el consumo de los productos Cloud y el soporte a las incidencias del mismo.
- **Respecto a los servicios profesionales..... hasta 8 puntos.**
 - Recursos y perfiles del equipo de trabajo puestos a disposición en este lote, que asumirán la ejecución del trabajo ofertado.
 - Modelo de gestión de la Oficina Cloud para cumplir los requisitos del pliego.
 - Planteamiento de la gestión del gobierno, la operación y la monitorización ofertada.
 - Conocimiento y experiencia de los Cloud Provider obligatorios en el Pliego de Prescripciones Técnicas donde se ha desplegado la plataforma.

MODELO DE GOBERNANZA..... HASTA 27 PUNTOS.

Gestión técnica y órdenes de trabajo (ticket). Control de costes. Se valorará la adecuación de la propuesta a las necesidades de Paradores, considerando, en todo caso, la adecuación a todas las cuestiones propuestas en el apartado "Requisitos de la oferta técnica" del Pliego de Prescripciones Técnicas. En concreto, se valorará:

Insuficiente (0 puntos): Se otorgará esta calificación a aquellas ofertas que no desarrollen los elementos requeridos o que prácticamente lo único que hacen al respecto es enunciarlos sin presentar desarrollo alguno.

Genérica: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que describan aquellos elementos requeridos, pero de una manera genérica, pudiendo aplicar el modelo propuesto tanto al objeto de este pliego como a cualquier otro, incluyendo aquellas propuestas que, desarrollando sus aportaciones en

materias específicas, se limitan a meras referencias a procesos, herramientas, estructuras organizativas, recursos necesarios etc. o sin coherencia entre estas.

Específica y completa: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación para las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc., si bien lo hacen de una forma excesiva sin centrarse en aspectos fundamentales, compleja o costosa de adoptar.

Específica, completa y concisa: Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación a las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc. y que además son concisas, y sencillas, centrándose en aspectos fundamentales, que presentan una fácil adopción, minimizando los costes en ello.

- **Plan de Administración y Operación que incluyan las actividades que el licitante considere fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento del sistema, como podrían ser hasta 9 puntos.**
 - Monitorización de las infraestructuras y aplicativos, gestión de incidencias.
 - Monitorización del consumo de las infraestructuras, siguiendo buenas prácticas de FinOps.
 - Mantenimiento correctivo y evolutivo, despliegue y gestión de infraestructuras y aplicaciones en la nube, despliegue de aplicaciones del sistema de prestaciones, mantenimiento adaptativo, backups, etc.
- **Aplicabilidad de la Guía de Seguridad CCN STIC 823: Utilización de servicios en la nube hasta 5 puntos.**

Entre ellas, destacar cómo se lleva a cabo las medidas de:

- Responsabilidades y protocolos de actuación con el CSP para la realización de las tareas mantenimiento y la gestión de los cambios
- Procedimiento integral para la gestión y registro de incidentes de seguridad, incluyendo el procedimiento a llevar a cabo para la "Notificación de una violación de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control".
- Procedimiento en los CSPs de registros de actividad de los usuarios que permiten monitorizar, analizar, investigar y documentar acciones indebidas o no autorizadas, tanto a nivel operativo como de administración.
- Mecanismos que el CSPs implementará para que Paradores pueda verificar que los niveles de calidad de servicio acordados se cumplen.
- Mecanismo para llevar a cabo "Medidas de protección de los activos" en la aplicabilidad del "Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones" donde el CPS adquiere la condición de encargado del tratamiento y por tanto estará obligado al cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 Encargo del Tratamiento del RGPD.
- **Plan de Calidad que permita realizar el seguimiento de la correcta prestación de los servicios, tanto profesionales como en la nube, con el establecimiento de los procesos, herramientas, métricas y cuadros de mando..... hasta 5 puntos.**
- **Plan de formación ad hoc para Paradores, tanto para entender las soluciones adoptadas por la Oficina Cloud como para la transferencia de conocimiento de la solución final implantada. Propuesta de número de personas y horas estimadas para el mismo hasta 8 puntos.**

PLAN DE SALIDA Y FINALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS..... HASTA 5 PUNTOS

Transferencia del sistema y del conocimiento al Personal de paradores con una propuesta de formaciones que permita este traspaso. Se valorará la adecuación de la propuesta a las necesidades de Paradores, considerando, en todo caso, la adecuación a todas las cuestiones propuestas en el apartado "Requisitos de la oferta técnica" del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). En concreto, se valorará:

Insuficiente (0 puntos): Se otorgará esta calificación a aquellas ofertas que no desarrollen los elementos requeridos o que prácticamente lo único que hacen al respecto es enunciarlos sin presentar desarrollo alguno.

Genérica (1 punto): Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que describan aquellos elementos requeridos, pero de una manera genérica, pudiendo aplicar el modelo propuesto tanto al objeto de este pliego como a cualquier otro, incluyendo aquellas propuestas que, desarrollando sus aportaciones en materias específicas, se limitan a meras referencias a procesos, herramientas, estructuras organizativas, recursos necesarios etc. o sin coherencia entre estas.

Específica y completa (2 puntos): Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación para las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc., si bien lo hacen de una forma excesiva sin centrarse en aspectos fundamentales, compleja o costosa de adoptar.

Específica, completa y concisa (de 3 a 5 puntos): Se otorgará esta calificación a aquellas propuestas que presentan un planteamiento completo, coherente y específico. Su adecuación a las necesidades definidas en el pliego de prescripciones técnicas, detallando y desarrollando objetivos, estructuras organizativas, procesos, herramientas, recursos necesarios etc. y que además son concisas, y sencillas, centrándose en aspectos fundamentales, que presentan una fácil adopción, minimizando los costes en ello.

LOTE 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GOBERNANZA DE DATOS

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$\text{Valoración}_n = \left(1 - \left(\frac{\text{Puntuación mejor oferta} - \text{Puntuación oferta}_n}{\text{Puntuación máxima}} \right) \right) * 31,85$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 49 puntos, desglosado en:

SOLUCIÓN TÉCNICA..... HASTA 22 PUNTOS

- **Planificación inicial y coherencia global** para resolver las necesidades planteadas. Se valorarán en mayor medida las soluciones que planteen una solución global que resuelva de manera coherentes los requisitos funcionales, con una adecuada cohesión entre los diferentes módulos que la integren **hasta 3 puntos**
- **Propuesta arquitectónica de la solución sobre una tecnología nube/cloud hiperescalable.** Se valorará en mayor medida aquellas soluciones que se construyan sobre una pila tecnológica que aporte mayor capacidad y una arquitectura óptima para garantizar la disponibilidad exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas..... **hasta 4 puntos**

- **Solución de interoperabilidad.** Se valorará en mayor medida la solución técnica plateada que mejor prestaciones aporte para lograr la conexión e interoperabilidad de orígenes de datos heterogéneos. **hasta 2 puntos**
- **Solución para la consulta y rendimiento.** Se valorarán en mayor medida las ofertas que planteen una solución técnica más adecuada para procesar las consultas a la plataforma. Ponderando también la capacidad para garantizar el dimensionamiento de la plataforma antes grandes volúmenes de datos y consultas..... **hasta 3 puntos**
- **Solución para la trazabilidad, auditoría, estadísticas y monitorización.** Se valorará en mayor medida las ofertas con un mejor planteamiento funcional y técnico para incorporar estas funcionalidades a la Plataforma **hasta 2 puntos**
- **Solución para las APIs de integración.** Se valorará en mayor medida aquellas ofertas que formulen un planteamiento más ventajoso en cuanto a la arquitectura para las APIs de integración..... **hasta 2 puntos**
- **Seguridad.** Se valorará en mayor medida aquella oferta que aporte mejores soluciones técnicas, metodológicas y organizativas para garantizar la seguridad de la explotación de la Plataforma, la protección de datos y la ética del dato **hasta 2 puntos**
- **Modelo de Calidad del dato.** Se valorará en mayor medida aquella oferta que aporte mejores propuestas en establecer y hacer seguimiento de la calidad del dato **hasta 2 puntos**
- **Estrategia de IA.** Se valorará en mayor medida las ofertas que propongan una mejor estrategia y conocimiento tecnológico para explotar los datos de la Plataforma mediante estas técnicas, tanto en su fase de acompañamiento estratégico, como en su posterior implementación **hasta 2 puntos**

CONOCIMIENTO APORTADO EN UN CASO DE USO HASTA 15 PUNTOS

- **Presentación de una “mayor experiencia” hasta 5 puntos**
Proponiendo un caso de uso del sector hotelero con una propuesta de cómo lo llevaría a cabo su implantación y su propuesta arquitectónica en un CSPs que cumpla los requisitos mínimos obligatorios recogidos en el Pliego de Prescripciones técnicas. “Mayor experiencia” significa que sea un caso donde se expongan las necesidades técnicas y tecnológicas para implantar el caso además de ilustrar cómo se desarrollaría el caso desde el punto de vista de datos necesarios y técnicas matemáticas a usar.
Se valorará positivamente que la arquitectura propuesta por el licitador se base en tecnologías, estándares y servicios Open Source en todo lo posible para facilitar posibles migraciones futuras a otros entornos.
- **Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría con la infraestructura propuesta en el punto 9.a hasta 5 puntos**
- **Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube..... hasta 3 puntos**
Se valorará la propuesta de trabajo realizada para que el consumo de servicios en la nube sea eficiente en coste y este dimensionado de manera óptima acorde a las necesidades de cada caso de uso. En particular, se valorarán los criterios de elección de los diferentes componentes a utilizar, estrategias para la reducción de costes de consumo, elección de arquitecturas y/o configuraciones que optimicen el consumo, como se parametrizaran esos componentes, que uso se va a realizar de ellos, como se va a hacer el seguimiento del consumo, que indicadores propone para conseguir

medir la eficiencia en el consumo de recursos y que acciones propone para la mejora continua de este aspecto.

- **Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros hasta 2 puntos**
Se valorarán los conjuntos de datos de terceros que el oferente ofrezca sin coste adicional y que puedan ponerse en valor en futuros casos de uso de la Paradores. Se valorará la alineación con los objetivos del proyecto, granularidad, amplitud y detalle de dichos conjuntos de datos.

PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA DEL DATO HASTA 4 PUNTOS

- **Plan de formación y sensibilización hasta 1 punto**
Se valorará el plan de formación y sensibilización con las acciones propuestas para lograr conseguir una cultura del dato a todos los niveles, promoviendo la importancia del dato, formando en su terminología y concienciando de los beneficios de los procesos basados en datos para optimizar las operaciones y la toma de decisiones. Los contenidos deberán perdurar y adaptarse a las necesidades actuales y futuras.
- **Plan de gestión del cambio hasta 3 puntos**
Se valorará la Metodología de gestión del cambio propuesta con las acciones propuestas para comunicar dentro de la organización, de forma eficaz y eficiente, las cuestiones relativas al gobierno del dato y cómo va a afectar a título individual dando visibilidad e importancia a los cambios que se acometen.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS HASTA 8 PUNTOS

- **Planificación y gestión durante la Conceptualización de la Plataforma hasta 3 puntos**
Explicando las estrategias a seguir para identificar adecuadamente los requisitos de negocio y plasmarlos en el documento final de Plan de trabajo
- **Planificación y gestión durante la construcción de las diferentes versiones del producto..... hasta 2 puntos**
Inciendo en la organización de los diferentes subequipos que podrán trabajar paralelamente en el proyecto y los mecanismos establecidos para garantizar la calidad del desarrollo y una adecuada velocidad en el progreso de la construcción
- **Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución hasta 3 puntos**
El servicio que se prestará en la Plataforma en cuanto esta comience a ser abierta a los usuarios. Dentro del soporte se abordará también el apoyo y coordinación requeridos para el trabajo conjunto con los equipos de trabajo externos de Carpeta Ciudadana y Carpeta del Gestor, en su integración con la Plataforma.

3. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

3.1 VALORACIONES DEL LOTE 1

3.1.1 ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS DE LA OFERTA TÉCNICA (HASTA 17 PUNTOS)

3.1.1.1 ATOS IT S.L.

a) Detalle de los productos en la nube: Específica y completa. La propuesta cubre las necesidades del proyecto en cuanto a los servicios a emplear, exponiendo servicios equivalentes en los 3 hiperescalares y

que cubren todos los aspectos requeridos de la oferta técnica en cuanto a almacenamiento, procesamiento, herramientas de gobierno del dato y control de la plataforma. Sin embargo, no se cubren algunos aspectos requeridos en la oferta como los requisitos de seguridad y el establecimiento de buenas prácticas, como el enfoque SecOps, por lo que se otorgan **7 puntos**.

b) Servicios profesionales: Específica y completa. La propuesta es satisfactoria en cuanto a los aspectos relativos al modelo de gestión de la Oficina Cloud, así como la gestión del gobierno, la operación y la monitorización ofertada. Sin embargo, se dejan algunos aspectos sin tratar, como los recursos y perfiles del equipo de trabajo o el conocimiento y experiencia del diferentes CSP, por lo que se otorgan **6 puntos**.

3.1.2 MODELO DE GOBERNANZA (HASTA 27 PUNTOS)

3.1.2.1 ATOS IT S.L.

a) Plan de administración y operación: Específica, completa y concisa. La propuesta cumple todos los requisitos técnicos solicitados en la oferta en cuanto a la administración y operación de la infraestructura cloud, sobre la monitorización del consumo de las infraestructuras y el FinOps, el mantenimiento y la gestión de incidencias, por lo que se otorgan **9 puntos**.

b) Aplicabilidad de la Guía de Seguridad CCN STIC 823: Específica, completa y concisa. La propuesta en cuanto a la aplicabilidad de medidas de seguridad en la nube para administraciones públicas desarrollada en la guía STIC 823 del CCN se desarrolla satisfactoriamente. Se cubren los aspectos relativos a la protección de datos, a las notificaciones ante violaciones de seguridad de datos personales, así como protocolos para el mantenimiento y la gestión de cambios y los servicios de respaldo, por lo que se otorgan **5 puntos**.

c) Plan de calidad: Específica, completa y concisa. La propuesta es satisfactoria en cuanto al plan de calidad, desarrollándose métricas y protocolos de actuación en cada uno de los ejes de actuación de la gestión de la infraestructura y del gobierno de la oficina cloud, por lo que se otorgan **5 puntos**.

d) Plan de formación: Genérica. La propuesta es insatisfactoria dado que no toma como referencia los 5 tipos de formaciones que se solicitan en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Además, no se especifica el número de horas ni el número de personas a las que está destinada la formación, ni se detalla adecuadamente el contenido y el enfoque de las formaciones, por lo que se otorga **1 punto**.

3.1.3 PLAN DE SALIDA Y FINALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS (HASTA 5 PUNTOS)

3.1.3.1 ATOS IT S.L.

a) Plan de salida y finalización de los servicios: Específica, completa y concisa. La propuesta cubre satisfactoriamente todas las necesidades del proyecto en cuanto al plan de salida y las finalizaciones de los servicios. La propuesta contiene elementos sobre auditorías de los trabajos realizados, estrategias de comunicación, el plan de salida y su ejecución, por lo que se otorgan **5 puntos**.

3.2 VALORACIONES DEL LOTE 2

3.2.1 SOLUCIÓN TÉCNICA (HASTA 22 PUNTOS)

3.2.1.1 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

a) Planificación inicial y coherencia: genérica. La propuesta y planificación inicial de TELEFÓNICA es coherente en su desarrollo y en cuanto a la cobertura de los requisitos del proyecto. La plataforma y la

solución global propuesta es de menor calidad que otras soluciones que son líderes en su mercado y con mayor trayectoria como AWS, Azure o GCP. Las soluciones propuestas no se presentan de una forma clara y concisa, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Propuesta arquitectónica: genérica. La propuesta arquitectónica de TELEFONICA se basa en la implantación de una plataforma que es una evolución de los gestores de cluster BIG DATA con algunas mejoras basadas en IA y que cubriría algunas de las necesidades del proyecto. Sin embargo, la propuesta no emplea de manera intensiva las tecnologías cloud de los distintos CSP, que son líderes en sus mercados y permitirían emplear la dotación económica del Lote 1 para suscripciones, ofreciendo más seguridad y posibilitando procesamiento serverless entre otros servicios, siendo la propuesta de emplear la herramienta Graphenus como gestor de cluster BIG DATA insatisfactoria, al ser este un producto de reciente creación y sin una gran trayectoria en el mercado, por lo que se otorga **1 punto**.

c) Solución de interoperabilidad: completa y específica. La propuesta para la interoperabilidad es satisfactoria, permitiendo la conexión y el tratamiento de distintos orígenes de datos a través de un único virtualizador y un API Gateway, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

d) Solución para la consulta y el rendimiento: completa y específica. La solución es satisfactoria en cuanto a la consulta y el rendimiento, permitiendo el procesamiento distribuido y el aprovechamiento del potencial del cluster a través de Spark y Kubernetes. Sin embargo, otras propuestas son superiores al ofrecer los servicios de AWS Athena ó AWS Glue, la federación y virtualización de datos al tiempo que se desarrollan las tareas de gobierno, por lo que se otorgan **2 puntos**.

e) Solución para la trazabilidad, auditoría y monitorización: genérica. La propuesta de emplear Graphenus como gestor de la plataforma deja fuera muchos servicios desarrollados en los hiperescalares que de una forma muy sencilla permiten la trazabilidad y auditoría de la plataforma, la gestión de perfiles y el análisis de funcionamiento desagregado por usuarios o tipos de estos, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

f) APIs de integración: completa, específica y concisa. La propuesta de TELEFONICA obtiene la máxima calificación en esta sección por realizar la mejor propuesta para las integraciones de la plataforma con otros sistemas a través de APIs. De forma específica y concisa, se propone un API Gateway proporcionando un punto único de entrada, lo que permite a su vez una mayor seguridad, por lo que se le otorga la puntuación máxima, **2 puntos**.

g) Seguridad: completa y específica. La seguridad de la plataforma propuesta presenta NIVEL Medio en el ENS, por lo que es satisfactoria, pero presenta menor nivel de seguridad que algunas de las otras propuestas consistentes únicamente en el empleo de hiperescalares que están certificados con nivel ALTO en el ENS, por lo que se otorga **1 punto**.

h) Modelo de calidad del dato: completa y específica. La propuesta es satisfactoria en cuanto a que se incluyen algunas metodologías para asegurar la calidad del dato, pero no se mencionan las diferentes normativas de aplicación en sector público y sobre las que desarrollar dichas metodologías como las UNE 0077 a 0081 de 2023, la ISO 33000, el modelo MAMD o los niveles de certificación del DAMA, por lo que se otorga **1 punto**.

i) Estrategia de IA: genérica. La propuesta de TELEFÓNICA introduce modelos LLM de inteligencia artificial en diferentes etapas de la plataforma, pero no se establecen estrategias para la explotación de modelos de ML/IA como sí lo hacen otras propuestas. Tampoco se mencionan las estrategias y herramientas a emplear

para la puesta en producción de modelos o aplicaciones de IA en el desarrollo de casos de uso, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

3.2.1.2 SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.

a) Planificación inicial y coherencia: completa y específica. La solución global propuesta cubre las necesidades técnicas y funcionales del proyecto, pero incluye herramientas no certificadas para la aplicación en empresas del sector público como Databricks. Además, en la planificación inicial no se mencionan las tareas asociadas al desarrollo del BI de Paradores, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

b) Propuesta arquitectónica: genérica. Aunque la propuesta de SOPRA cubre la mayor parte de las necesidades del proyecto, el papel central otorgado a Databricks en la plataforma de gobierno del dato, y la falta de evidencias de dicha plataforma en la contratación de servicios cloud por empresas del sector público, imposibilitan su adopción, por lo que se otorga **1 punto**.

c) Solución de interoperabilidad: específica y completa. La propuesta cumple las necesidades del proyecto en cuanto a interoperabilidad de sistemas, pero no incluye algunas herramientas de los hiperescalares como el AWS API Gateway, por lo que se otorgan **1,5 punto**.

d) Solución de consulta y rendimiento: completa, específica y concisa. La propuesta de SOPRA es la mejor de todas las recibidas en esta sección. Su propuesta incluye el empleo intensivo del framework Spark, de servicios de consultas distribuidas a partir de AWS Athena o AWS Glue, o la federación y virtualización de datos al tiempo que se ejecuta la gobernanza, por lo que se otorgan **3 puntos**.

e) Solución para la trazabilidad, auditoría y monitorización: completa y específica. La propuesta cubre las necesidades del proyecto de forma exitosa partiendo del desarrollo de metodologías a partir de las cuales se propone la utilización de servicios cloud concretos. Sin embargo, la falta de inclusión de algunos servicios de gestión de perfiles y grupos de estos que permite una monitorización desagregada, como el AWS IAM, resta valor a la propuesta, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

f) Solución para las APIs de integración: completa y específica. La propuesta es satisfactoria cumpliendo la mayor parte de los requisitos del proyecto, aunque no se hace de una forma concisa, incluyéndose metodologías no solicitadas, por lo que se otorga **1 punto**.

g) Seguridad: genérica. La propuesta cumple algunas de las necesidades del proyecto, cubriendo la protección de datos y otros requisitos de seguridad, pero se hace de una forma extensiva y poco concisa. La inclusión de Databricks como parte central de la propuesta, y la falta de evidencias de medidas de seguridad de dicho producto para la contratación de servicios en la nube por empresas del sector público supone una menor securización de los servicios propuestos, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

h) Modelo de calidad del dato: completa y específica. La propuesta de calidad del dato es satisfactoria, cubriendo la mayor parte de las necesidades del proyecto, aunque no se hace de una forma específica y concisa, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

i) Estrategia de IA: genérica. La propuesta se resume en una enumeración de los modelos de ML existentes y aplicaciones IA para el entorno empresarial, pero sin entrar en detalle y sin profundizar en los conceptos expuestos. Asimismo, no se incluyen metodologías o servicios propuestos para la puesta en producción de modelos de ML/IA, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

3.2.1.3 ENTELGY CONSULTING S.A.

a) Planificación inicial y coherencia: genérica. La propuesta de planificación inicial es poco satisfactoria en comparación con otras ofertas recibidas y no cumple con las necesidades del proyecto, aunque guarde cierta coherencia a lo largo de la propuesta. La planificación inicial es inexistente en este punto y los contenidos son genéricos, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Propuesta arquitectónica: genérica. La propuesta de ENTELGY se limita a nombrar algunos de los servicios que se podrían emplear, pero no se desarrollan metodologías a partir de las cuales se fundamenten la utilización de dichos servicios y que permita valorar el conocimiento de las tecnologías cloud de la empresa. Asimismo, faltan elementos claves de la arquitectura para la monitorización y el control de esta, como las herramientas o servicios para ejecutar las buenas prácticas del enfoque FinOps, por lo que se otorga **1 punto**.

c) Solución de interoperabilidad: la propuesta es completa y específica, cubriendo las necesidades del proyecto, aunque la exposición es genérica, dado que no se justifican las razones por las que elegir unos servicios frente a otros. Además, no se especifica uno de los servicios más recomendables para la interoperabilidad de diferentes fuentes de información y la conexión de estas como podría ser AWS API Gateway, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

d) Solución para la consulta y rendimiento: completa y específica. La solución cubre la mayor parte de las necesidades del proyecto presentado soluciones y servicios específicos como la utilización del framework Spark. Sin embargo, la propuesta no es concisa ni exhaustiva en la explicación de estos servicios. El modelo de GraphQL que se presenta no se ajusta a las necesidades de Paradores, por la existencia de multitud de sistemas de información que centralizar en el gobierno del dato, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

e) Solución para la trazabilidad, auditoría y monitorización: completa y específica. Se proponen algunos servicios de AWS y Azure que pueden servir para la trazabilidad y auditoría, pero se hace de una forma superficial, y es de una calidad inferior a otras propuestas, en el que se hacen un desarrollo de distintos enfoques, como DevOps o FinOps, a partir de los cuales se presentan servicios concretos para la ejecución de dichos enfoques, por lo que se otorga **1 punto**.

f) Solución para las APIs de integración: completa y específica. La propuesta cubre algunas de las principales necesidades del proyecto en este punto, proponiendo algunos servicios de AWS y Azure aunque se hace de una forma superficial sin entrar demasiado en detalle, por lo que se otorga **1 punto**.

g) Seguridad: completa y específica. La propuesta de seguridad de ENTELGY cubre todas las necesidades del proyecto, apostando por una de las plataformas con más y mejores certificaciones e incluyendo servicios como el AWS IAM para el control de accesos de usuarios o AWS Config para evaluar y auditar la configuración de recursos. Sin embargo, no se incluyen procedimientos para el cumplimiento de políticas de Protección de Datos en la plataforma o los procesos para una correcta anonimización, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

h) Modelo de calidad del dato: la propuesta es genérica. No incluye un detalle de metodologías a desarrollar, ni algunos de los estándares actuales de calidad de los datos, haciendo solamente un repaso de algunos aspectos que tener en cuenta para asegurar la calidad del dato, por lo que se otorga **0,5 puntos**.

i) Estrategia de IA: la propuesta es genérica. Solo se incluyen algunos procedimientos estándar de utilización, optimización y puesta en producción de modelos de ML/IA, y de forma superficial, por lo que se otorga **1 punto**.

3.2.1.4 CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

a) Planificación inicial y coherencia: la propuesta es completa y específica, cubriéndose las necesidades técnicas y funcionales del proyecto. A lo largo de toda la propuesta, es coherente con lo marcado en la planificación inicial y las soluciones son acordes a lo especificado en la oferta y es, en conjunto, una de las mejores propuestas recibidas, por lo que se otorgan **2,5 puntos**.

b) Solución arquitectónica: completa, específica y concisa. La propuesta de CAPGEMINI, obtiene la máxima puntuación en esta sección por ser de las más completas, con más y mejores servicios en la nube, cuya selección son el resultado del desarrollo de metodologías pertinentes, por lo que se otorgan **4 puntos**.

c) Solución de interoperabilidad: completa, específica y concisa. La propuesta de CAPGEMINI es de las mejores en cuanto a interoperabilidad, proponiendo un mayor número de servicios para la interconexión de sistemas de información. La propuesta parte de un enfoque para la interoperabilidad de conjuntos de datos en entornos complejos, un desarrollo de las fases del tratamiento, un ejemplo de despliegue en los 3 principales hiperescalares y una propuesta concreta en AWS que resulta excepcional, por lo que se otorgan **2 puntos**.

d) Solución para la consulta y el rendimiento: la propuesta es completa y específica. Se propone la utilización de servicios de AWS como Athena y numerosas opciones para la optimización de las consultas incluyendo procesamiento distribuido en diversos servicios de AWS, por lo que se otorgan **3 puntos**.

e) Trazabilidad y monitorización: la propuesta es completa y específica, cubriendo las necesidades del proyecto. La propuesta desarrolla metodologías sobre la trazabilidad y el linaje que desembocan en el empleo de los servicios de AWS adecuados, como AWS CloudWatch o AWS CloudTrail, pero le falta un detalle del despliegue de las tareas concretas de trazabilidad y monitorización, por lo que se otorga **1 punto**.

f) Solución para las APIs de integración: la propuesta es completa y específica, cubriéndose las necesidades del proyecto en este punto. La solución propuesta permite la integración de múltiples sistemas de información de Paradores con la plataforma a través de API's, con el despliegue específico de herramientas y diversas opciones de integración, por lo que se otorgan **2 puntos**.

g) Seguridad: La propuesta es completa y específica cubriendo todas las necesidades del proyecto. Se otorga la puntuación máxima dado que la solución propuesta ofrece la mayor seguridad de entre todas las ofertas recibidas. Además, se tienen en cuenta todos los aspectos de seguridad que deben cumplir las empresas del sector público, así como algunas tareas de la Protección de Datos como son las tareas de anonimización, por lo que se otorgan **2 puntos**.

h) Modelo de calidad del dato: La propuesta es completa y específica, incluyendo metodologías de calidad del dato requeridas en el proyecto, aunque no se mencionan algunas normativas de aplicación en empresas del sector público, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

i) Estrategia de IA: la propuesta es completa y específica. Se proponen metodologías para el desarrollo de aplicaciones de ML/IA a través del desarrollo de MVPs, pero no se especifican servicios específicos o metodologías para la puesta en producción de los modelos de ML/IA, por lo que se otorga **1 punto**.

3.2.1.5 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

a) Planificación inicial y coherencia: completa, específica y concisa. INDRA presenta la mejor propuesta global, cubriendo todas las necesidades del proyecto, siendo resueltos de forma excepcional todos los

aspectos técnicos y funcionales requeridos para la plataforma de gobierno del dato de Paradores, por lo que se otorgan **3 puntos**.

b) Solución arquitectónica: la propuesta es completa, específica y concisa. INDRA obtiene la máxima puntuación en esta sección por ser de las más completas, con más y mejores servicios en la nube, cuya selección son el resultado del desarrollo de metodologías pertinentes, eligiendo al CSP líder del mercado que ofrece la mayor seguridad y mayor variedad de servicios en la nube, por lo que se otorgan **4 puntos**.

c) Solución de interoperabilidad: la propuesta es completa, específica y concisa. La propuesta de INDRA es de las mejores en cuanto a interoperabilidad, proponiendo un mayor número de servicios para la interconexión de sistemas de información. Se hace una propuesta con una visión global de la interoperabilidad que desemboca en el desarrollo y generación de herramientas de gobierno del dato, por lo que se otorgan **2 puntos**.

d) Solución para la consulta y rendimiento: la propuesta es completa y específica. La propuesta de INDRA es la más completa e innovadora, introduciendo servicios como AWS Athena, el cual está basado en Apache Presto, y que introduce algunas tareas de gobierno del dato, con AWS Glue Catalog y Redshift Spectrum, por lo que se otorgan **3 puntos**.

e) Trazabilidad y monitorización: la propuesta es completa, específica y concisa. INDRA presenta la mejor propuesta en cuanto a trazabilidad y monitorización incluyendo servicios que cubren todas las necesidades del proyecto como AWS CloudWatch, AWS Config, System Manager e incluyendo servicios para la de gestión de perfiles y grupos de estos con AWS IAM, lo que permite una monitorización desagregada y automática. Además, se incluye en la propuesta el alcance y el impacto de la trazabilidad y monitorización sobre el desarrollo de un caso de uso, por lo que se otorgan **2 puntos**.

f) Solución para las APIs de integración: la propuesta es completa y específica. Permite la conexión vía API con los diferentes sistemas de información de Paradores, agregando una guía de buenas prácticas y proponiendo la utilización de diversos servicios de AWS, por lo que se otorgan **2 puntos**.

g) Seguridad: completa y específica. La propuesta cubre las necesidades del proyecto de forma eficaz, basándose únicamente en la utilización de servicios en los hiperescalares, aunque falta algunos procedimientos y consideraciones para la protección y anonimización de datos y otros requisitos de seguridad de las tecnologías cloud en empresas del sector público, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

h) Modelo de calidad del dato: la propuesta es específica, completa y concisa. Parte de la visión holística del negocio hotelero de Paradores y toma en consideración toda la normativa propuesta en la licitación, y que resulta de obligado cumplimiento para las empresas del sector público, como las normativas UNE de la 0077 a la 0081 de 2023, el DAMA-DMBOK, el Modelo MAMD y diferentes ISO de calidad de los datos, proponiendo un modelo de calidad del dato eficaz que se desarrolla en la instalación de la plataforma y que se sigue a través del desarrollo de los casos de uso, permitiendo la mejora constante de la calidad de los datos y que incluye la evaluación recurrente del modelo, por lo que se le otorga la máxima puntuación, **2 puntos**.

i) Estrategia de IA: la propuesta es específica, completa y concisa. La propuesta expone de manera clara y concisa distintas metodologías para la selección de diferentes aplicaciones de ML/IA, así como de la adaptación a las necesidades de Paradores. Asimismo, la propuesta hace una división funcional de los destinatarios de las soluciones IA y expone una metodología de conceptualización organizativa, de manera

que se aterrizan de forma exitosa las diferentes aplicaciones, aunque no se incluyen métodos y procedimientos para la puesta en producción de modelos ML o aplicaciones de IA, por lo que se le otorga **1,5 punto**.

3.2.2 CONOCIMIENTO APORTADO EN UN CASO DE USO (HASTA 15 PUNTOS)

3.2.2.1 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

a) Presentación de una mayor experiencia: la propuesta es genérica dado que el caso de uso propuesto no está alineado con la solución propuesta en el punto anterior sobre la "Solución Técnica", por lo que no es posible comprobar el conocimiento de la empresa sobre soluciones en la nube. El caso de uso propuesto, además, no está enfocado al sector hotelero, sino que está enfocado a destinos turísticos. Por todo lo anterior se le otorga **1 punto**.

b) Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría: la propuesta es genérica, dado que no lleva a cabo lo que se solicita, que es una estimación de los costes asociados a los servicios desplegados en el apartado a, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

c) Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube: la propuesta es insuficiente. No se lleva a cabo la optimización del coste o de los servicios, ni se establecen estrategias para dicha optimización. No se proponen indicadores, ni seguimiento del consumo, únicamente se mencionan algunos servicios de AWS que no aparecen en los apartados a y b, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

d) Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros: la propuesta es insuficiente. Los únicos datos que se proponen son datos propios de TELEFÓNICA sobre geolocalización y que tienen coste, ofreciéndose de forma gratuita unos datos muy limitados en alcance y tiempo, mientras que el objetivo de esta sección es la puesta a disposición de Paradores de multitud de datos sin coste, de fuentes confiables y pertinentes para el negocio hotelero, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

3.2.2.2 SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.

a) Presentación de una mayor experiencia: genérica. Si bien el caso de uso es pertinente, no se realiza un desarrollo de la arquitectura propuesta en el apartado "Solución Técnica", simplemente se realiza un desarrollo teórico del modelo, y no se aplican las metodologías del gobierno del dato, que es el objetivo de esta sección, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría: genérica. Se realiza una "estimación orientativa" de los costes asociados al caso de uso, pero dado que no se ha generado un despliegue de arquitectura en el apartado a que se ajuste al caso de uso propuesto, la propuesta de este apartado carece de sentido, haciéndose únicamente una simulación del coste estimado de emplear ciertas máquinas virtuales en base a unos supuestos que no guardan relación con el apartado mencionado, por lo que se otorga **1 punto**.

c) Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube: genérica. No se muestran los criterios de selección de los componentes elegidos, ni la propuesta de cómo llevar a cabo la optimización del consumo, la reducción de costes o la selección de los componentes más baratos de la plataforma. Únicamente se comentan algunos servicios de control del gasto en AWS y una explicación del enfoque FinOps, pero no de una forma concisa y explícita a lo expuesto en los apartados anteriores, por lo que se otorga **1 punto**.

d) Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros: completa y específica. Si bien se plantean muchas fuentes de datos que podrían ser pertinentes para el negocio hotelero de Paradores, se incluyen otras fuentes cuyo rigor metodológico o calidad del dato es bastante cuestionable como son los conjuntos de datos de *Kaggle*, por lo que se otorga **1 punto**.

3.2.2.3 ENTELGY CONSULTING S.A.

a) Presentación de una mayor experiencia: la propuesta es genérica. El caso de uso propuesto es de escaso valor para el sector hotelero y está más enfocado al desarrollo de los destinos turísticos. Además, no se hace una propuesta de arquitectura acorde a lo expuesto en la sección anterior sobre la “Solución técnica” que permita evaluar los conocimientos de la empresa en tecnologías cloud, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría: la propuesta es insuficiente. No se lleva a cabo la estimación de los costes de la plataforma en el desarrollo de su caso de uso, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

c) Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube: la propuesta es insuficiente. No se establecen estrategias de consumo ni razones por las que se han elegido los diferentes componentes, ni se establecen indicadores, ni seguimiento del consumo, o las estrategias para la mejora continua, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

d) Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros: la propuesta es completa y específica, proponiendo multitud de fuentes gratuitas y de gran calidad que son pertinentes para el negocio hotelero y la situación actual de Paradores. Además, las fuentes de datos de terceros que se proponen incorporar a la plataforma de datos de Paradores incluyen iniciativas como el HUB en España de GAIA-X, por lo que se otorgan **2 puntos**.

3.2.2.4 CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

a) Presentación de una mayor experiencia: la propuesta es completa, específica y concisa. A partir del desarrollo de un caso de uso global, con muchos posibles desarrollos particulares, se despliega una arquitectura en AWS que permite evaluar el conocimiento de la empresa en tecnologías cloud que cubre todas las necesidades del proyecto, desplegando servicios de AWS para llevar a cabo el gobierno del dato, por lo que otorga la máxima puntuación, **5 puntos**.

b) Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría: la propuesta es completa, específica y concisa. Se incluye una estimación pormenorizada de los costes asociados a la infraestructura propuesta en el punto anterior, siendo la oferta que presenta un mayor detalle de los costes de los servicios y necesidades de procesamiento, por lo que se otorgan **5 puntos**.

c) Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube: la propuesta de optimización del coste es completa y específica, desarrollándose el enfoque FinOps y servicios de AWS para el control del gasto de los servicios a contratar, aunque no se detalle como ejecutar el ahorro de costes, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

d) Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros: la propuesta es completa y específica, aportando multitud de fuentes posibles que se pueden conectar a la plataforma del gobierno del dato de Paradores. Estas fuentes son pertinentes para el negocio hotelero, son gratuitas, tienen una gran calidad metodológica, perteneciendo casi todas las fuentes propuestas al sector público, por lo que se otorgan **2 puntos**.

3.2.2.5 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

a) Presentación de una mayor experiencia: la propuesta es completa y específica, cubriendo las necesidades del proyecto. Se valora positivamente la inclusión en el caso de uso las tareas del gobierno del dato y se consideran, además, algunas cuestiones de seguridad como la realización de backups y el desarrollo de auditorías de la plataforma, por lo que se otorgan **4,5 puntos**.

b) Estimación a base de cálculos de los servicios cloud que soportaría: la propuesta es completa y específica, dado que se realiza una buena estimación de los costes asociados al caso de uso, siendo representativo del pago por uso en cada uno de los casos de uso, por lo que se otorgan **4,5 puntos**.

c) Propuesta de optimización en coste del consumo de servicios en la nube: la propuesta para la optimización del coste de INDRA es la mejor de las ofertas recibidas. Se establece la eficiencia en el consumo a partir del caso de uso propuesto, introduciendo indicadores para la valoración y elección de los componentes más económicos, por lo que se otorgan **3 puntos**.

d) Puesta a disposición de conjuntos de datos de terceros: la propuesta es genérica dado que no se ofrece una gran variedad de fuentes de datos de terceros. Las fuentes de datos que se propone conectar a la plataforma del gobierno de datos de Paradores no están suficientemente alineadas con los objetivos del proyecto o con el negocio hotelero. Además, se hace referencia a fuentes de datos de pago, en lugar de gratuitas como se especifica en los requisitos de la presente licitación, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

3.2.3 PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA DEL DATO (HASTA 4 PUNTOS)

3.2.3.1 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

a) Plan de formación y sensibilización: la propuesta es completa y específica, aportando un elevado número de horas de formación y sensibilización, superando significativamente el número de horas requeridas en la licitación, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Plan de gestión del cambio: la propuesta es completa y específica. La propuesta cumple con las necesidades del proyecto, aunque en algunos aspectos es poco concreta y no se observa un cronograma detallado o una propuesta clara, sino que se presentan algunas acciones que se podrían llevar a cabo, por lo que se otorgan **2 puntos**.

3.2.3.2 SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.

a) Plan de formación y sensibilización: la propuesta del plan de formación de SOPRA es genérica. Se proponen algunas metodologías y planteamientos para la organización de las diferentes formaciones, pero no es concreto, ni se estima el número de horas de formación en cada nivel solicitado, ni se hace un desarrollo particular de cada tipo de formación, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

b) Plan de gestión del cambio: la propuesta para la gestión del cambio es completa y específica para la consecución de los objetivos del proyecto, con la inclusión de metodologías relevantes, como PROSCI y ADKAR, y con un planteamiento específico. Sin embargo, se valora negativamente la inclusión de modelos de IA para la automatización de tareas en el plan de gestión del cambio, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

3.2.3.3 ENTELGY CONSULTING S.A.

a) Plan de formación y sensibilización: la propuesta es genérica y no atiende a las necesidades específicas del proyecto. No se incluye la relación de horas de formación en cada nivel que se solicitan en la oferta técnica y se incluye mucha información irrelevante, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

b) Plan de gestión del cambio: la propuesta es genérica. Si bien se satisfacen algunas de las necesidades del proyecto no se proponen el empleo y desarrollo de metodologías estandarizadas y de pleno uso en la industria, como ADKAR Design Thinking, por lo que se otorga **1 punto**.

3.2.3.4 CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

a) Plan de formación y sensibilización: la propuesta de formación y sensibilización es completa y específica. Se desarrollan metodologías para la sensibilización sobre la cultura y el gobierno del dato, cumpliendo con las necesidades del proyecto, aunque no se incluyen las horas de formación en cada nivel, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

b) Plan de gestión del cambio: la propuesta para la gestión del cambio es completa y específica, cumpliendo con las necesidades del proyecto. Se establece como centro del proceso de culturización el Data Culture Journey y se combina con metodologías como Design Thinking, por lo que se otorgan **2,5 puntos**.

3.2.3.5 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

a) Plan de formación y sensibilización: la propuesta es genérica. Se plantea únicamente unas líneas a seguir sin que la propuesta sea específica en las formaciones que se van a implantar. Igualmente, no se definen horas de formación ni líneas formativas que se solicitan en la oferta técnica, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

b) Plan de gestión del cambio: la propuesta para la gestión del cambio es completa y específica. Se propone implementar metodologías, fases y acciones que son pertinentes y que permiten alcanzar los objetivos del proyecto, como la metodología ADKAR y estableciendo KPIs para la medición de los avances en cultura del dato de la organización, por lo que se otorgan **3 puntos**.

3.2.4 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS (HASTA 8 PUNTOS)

3.2.4.1 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

a) Planificación durante la conceptualización de la plataforma: la propuesta es genérica. Las metodologías y estrategias para el descubrimiento de las necesidades del negocio se valoran negativamente, ya que se limitan a un análisis DAFO y a una evaluación de necesidades, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

b) Planificación durante la construcción de las diferentes versiones: la propuesta es completa y específica, haciendo referencia a las principales metodologías de aplicación como Agile, DevOps o DataOps, aunque se incluye mucha información irrelevante y la propuesta no es concisa, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

c) Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución del servicio: la propuesta es completa y específica, satisfaciendo todas las necesidades del proyecto. Se incluye una planificación de entrega del servicio muy satisfactoria, detallando un cronograma, los equipos de trabajo y se detallan correctamente las fases en las que subdividir esta etapa del proyecto, por lo que se otorgan **3 puntos**.

3.2.4.2 SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.

a) Planificación durante la conceptualización de la plataforma: la propuesta es completa y específica. La planificación durante la conceptualización de la plataforma es exhaustiva y cubre las necesidades del

proyecto, pero no se hace de una forma concisa y se incluye mucha información irrelevante, por lo que se otorgan **2 puntos**.

b) Planificación durante la construcción de las diferentes versiones: la propuesta es completa y específica. La planificación de SOPRA en este apartado es exhaustiva y cubre todas las necesidades del proyecto, pero no se hace de una forma concisa, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

c) Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución del servicio: la propuesta es completa y específica. La propuesta cubre exitosamente las tareas de soporte, mantenimiento y devolución del servicio de manera exhaustiva, pero no se hace de una forma concisa, por lo que se otorgan **2 puntos**.

3.2.4.3 ENTELGY CONSULTING S.A.

a) Planificación durante la conceptualización de la plataforma: la propuesta es completa y específica. Se incluyen metodologías para el descubrimiento de las necesidades del proyecto y de la plataforma, tanto técnicas como de negocio, pero no se especifica la conexión de esto con los objetivos del plan de proyecto presentado en la oferta técnica o el despliegue de entregables durante esta fase, por lo que se otorgan **1,5 puntos**.

b) Planificación durante la construcción de las diferentes versiones: la propuesta es genérica. La información que se aporta en este apartado es escasa y generalista, a pesar de que se incluyen metodologías de entrega continua como SCRUM, por lo que se otorga **1 punto**.

c) Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución del servicio: la propuesta es genérica. La planificación de la entrega es superficial y poco específica, aunque se valora positivamente el sistema de soporte y mantenimiento a través de un sistema de tickets, por lo que se otorga **1 punto**.

3.2.4.4 CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

a) Planificación durante la conceptualización de la plataforma: la propuesta es genérica. Aunque se desarrollan algunos hitos del cronograma establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, otros quedan sin cubrir, y la información aportada en este punto es demasiado esquemática, por lo que se otorga **1 punto**.

b) Planificación durante la construcción de las diferentes versiones: la propuesta es insuficiente. La propuesta se limita al establecimiento de un sistema de versiones para denominar las iteraciones, obviando muchas etapas e hitos a desarrollar en este apartado, y sin hacer referencias a los diferentes equipos de trabajo involucrados en esta etapa del proyecto, por lo que se otorgan **0 puntos**.

c) Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución del servicio: la propuesta es genérica, limitándose a enumerar algunos conceptos y a fijar algunas de las tareas que se precisan en esta etapa, por lo que se otorgan **0,5 puntos**.

3.2.4.5 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

a) Planificación durante la conceptualización de la plataforma: la propuesta es específica, completa y concisa. La propuesta es satisfactoria en cuanto a la identificación de los entregables e hitos que el proyecto ha de cumplir, en cuanto a la asignación de perfiles a lo largo de las diferentes etapas y en cuanto al empleo de metodologías propias basadas en Design Thinking para lograr los objetivos marcados, por lo que se otorgan **3 puntos**.

b) Planificación durante la construcción de las diferentes versiones: la propuesta es completa, específica y concisa. Las metodologías que se incluyen para la entrega continua y la elaboración de versiones, como SCRUM o Kanban, acompañado de la matriz impacto-esfuerzo, hacen que la planificación en esta fase sea muy satisfactoria, por lo que se otorgan **2 puntos**.

c) Planificación y gestión del soporte, mantenimiento y devolución del servicio: la propuesta es específica, completa y concisa. La propuesta satisface las necesidades del proyecto en cuanto a la identificación de las actividades de mantenimiento y soporte y las formas de abordarlo, en cuanto al modelo de relación y al establecimiento de KPIs para la monitorización de dichas tareas, por lo que se otorgan **3 puntos**.

4. VALORACIÓN GLOBAL

A la vista de las ofertas presentadas, se otorga a cada licitador la puntuación que se presenta a continuación, basadas en el apartado **7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**, del documento **PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN** de la presente licitación. Las tablas que siguen resumen dichas valoraciones de los ofertantes y divididas por los lotes a los que se presenta cada empresa.

4.1 VALORACIÓN GLOBAL DEL LOTE 1

A continuación, se resumen las puntuaciones otorgadas mediante juicio de valor a los ofertantes del Lote 1:

PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL LOTE 1		
Criterio de valoración	Puntos	ATOS IT S.L.
Plan de puesta en marcha de los servicios	17 sobre 49	13 puntos
Modelo de Gobernanza	27 sobre 49	20 puntos
Plan de salida y finalización de los servicios	5 sobre 49	5 puntos
TOTAL		38 puntos

Según las ofertas presentadas para el LOTE 1 se otorgan las atribuciones finales del apartado **7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**, del documento **PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**, una vez aplicada la fórmula:

$$\text{Valoración}_n = \left(1 - \left(\frac{\text{Puntuación mejor oferta} - \text{Puntuación oferta}_n}{\text{Puntuación máxima}} \right) \right) * 24,01$$

ATRIBUCIÓN DE PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL LOTE 1		
Empresa	Puntuación Juicio de valor (max.49 puntos)	Atribución de puntuación mediante juicio de valor (max. 24,01)
ATOS IT S.L.	38 puntos	24,01 puntos

4.2 VALORACIÓN GLOBAL LOTE 2

A continuación, se resumen las puntuaciones otorgadas mediante juicio de valor a los ofertantes del Lote 2:

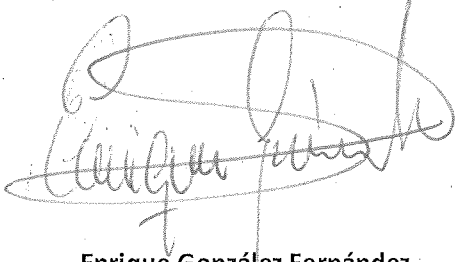
PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL LOTE 2						
Criterio de valoración	Puntos	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.	ENTELGY CONSULTING S.A.	CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.
Solución técnica	22 sobre 49	10,5	12,0	10,0	19,0	21,0
Conocimiento aportado en un caso de uso	15 sobre 49	2,5	4,0	4,0	13,5	12,5
Plan de gestión del cambio y cultura del dato	4 sobre 49	3,0	2,0	1,5	3,0	3,5
Organización y planificación de los trabajos	8 sobre 49	6,0	5,5	3,5	1,5	8,0
TOTAL		22,0	23,5	19,0	37,0	45,0

Según las ofertas presentadas para el LOTE 2 se otorgan las atribuciones finales del apartado 7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, del documento PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, una vez aplicada la fórmula:

$$\text{Valoración}_n = \left(1 - \left(\frac{\text{Puntuación mejor oferta} - \text{Puntuación oferta}_n}{\text{Puntuación máxima}} \right) \right) * 31,85$$

ATRIBUCIÓN DE PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL LOTE 2		
Empresa	Puntuación Juicio de valor (max. 49 puntos)	Atribución de puntuación mediante juicio de valor (max. 31,85)
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	22,0 puntos	16,90 puntos
SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.	23,5 puntos	17,88 puntos
ENTELGY CONSULTING S.A.	19,0 puntos	14,95 puntos
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	37,0 puntos	26,65 puntos
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	45,0 puntos	31,85 puntos

Madrid, 09 de abril de 2024.



Enrique González Fernández
Gerente Desarrollo IT

Ricardo Mar Ruiperez
Secretario General

